



PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

COMPENDIO DE INDICADORES 2016

DURANGO

COMPENDIO DE INDICADORES 2016

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

DURANGO

Julio 2017

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

Dr. José Rosas Aispuro Torres
Gobernador Constitucional del Estado

Ing. René Almeida Grajeda
Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván
Subsecretario de Agricultura y Ganadería

M.V.Z. Joel Corral Alcantar
Subsecretario de Desarrollo Rural

Lic. Ulises Camberos Gutiérrez
Subsecretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
en la Región Lagunera

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. José Eduardo Calzada Roviroso
Secretario

Jorge Armando Narváez Narváez
Subsecretario de Agricultura

Mtra. Mely Romero Solís
Subsecretaria de Desarrollo Rural

M.V.Z. Francisco José Gurría Treviño
Coordinador General de Ganadería

Ing. Ramiro Hernández García
Coordinador General de Delegaciones

Lic. Raúl del Bosque Dávila
Director General de Planeación y Evaluación

Lic. Aníbal González Pedraza
Director General Adjunto de Planeación y Evaluación

M.V.Z. Tomás Fernando Castillo Hern
Delegado de la SAGARPA en el Estado

Ing. Manuel Vargas Medina
Subdelegado Agropecuario en SAGARPA

Ing. José Armando García Triana
Delegado de la SAGARPA en la Región Lagunera

Ing. José Luis Nava Rodríguez
Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en la Región
Lagunera

COMITE TECNICO ESTATAL DE EVALUACION

M.V.Z. Tomás Fernando Castillo Hern
Presidente

Ing. René Almeida Grajeda
Secretario Técnico

Ing. Hugo Duarte Santiesteban
Representante de los productores

Dr. Juan Bautista Rentería Ánima
Representante de Investigadores y Académicos

Oscar Treviño Galván
Coordinador del CTEE

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE DURANGO

Dr. Francisco Ibarra Guel
Rector de la Universidad Politécnica de Durango
Responsable de la Evaluación

M.C. Carlos Álvarez Álvarez
Responsable de la ejecución de la Evaluación

Dra. Felipa de Jesús Rodríguez Flores
Consultora de la Evaluación

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
Contexto del Programa	8
1.1. Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado	9
1.2. Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado	21
1.3. Políticas y programas federales y estatales en apoyo a la rentabilidad y productividad de las UP	24
Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios	27
2.1. Ubicación geográfica de las unidades de producción	28
2.2. Características sociales de los beneficiarios	28
2.3. Características productivas y económicas de las unidades de producción	29
2.4. Características de los apoyos	29
Indicadores de gestión 2016 y avance 2017	30
3.1. Indicadores de gestión 2016	31
3.1.1. Priorización de los apoyos	31
3.1.2. Proceso de aprobación de solicitudes	32
3.1.3. Proceso de pago de proyectos	33
3.1.4. Comprobación de los apoyos	34
3.1.5. Satisfacción del beneficiario	35
3.1.6. Oportunidad de la gestión	36
3.2. Avance de indicadores de gestión 2017	37
Indicadores de Resultados	38
4.1. Indicadores inmediatos	39

4.2. Indicadores de mediano plazo	¡Error! Marcador no definido.
Consideraciones Finales	59
Anexo Metodológico	61
i. El diseño muestral	62
ii. Indicadores de gestión	62
iii. Indicadores de resultados.....	62

INTRODUCCIÓN

Texto de prueba.

Contexto del Programa



CAPITULO 1

1.1. Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado

1.1.1 Contexto Nacional

México es un país rico en territorio y tiene una gran diversidad de paisajes, fauna, flora, cultura y población. La mayoría de la población del país se encuentra concentrada en la zona rural (78%) y en urbana con menor población (22%). Según el Censo Agropecuario de 2007, en el país existe 9.3 millones de terrenos rurales; de ellos, 76.3 % son de propiedad social y 20.9% de propiedad privada y en donde los grandes productores tiene en promedio 94 hectáreas, mientras que los medianos y pequeños productores con 13 hectáreas. Esta población rural se encuentra asentada en poco más de 190,000 localidades con menos de 2,500 habitantes, hecho que deriva en dispersión poblacional, fuertes deficiencias en infraestructura económica básica y servicios sociales, lo que dificulta y encarece la gestión económica de sus unidades de producción y el acceso a los servicios indispensables. El sector agropecuario y pesquero ha tenido un ritmo de crecimiento menor al de la economía nacional. INEGI presenta los resultados del Producto Interno Bruto (PIB), los cuales indican que en el 2016 hubo un crecimiento de 0.8% al obtenido en el 2015. Por componentes, las actividades primarias se incrementaron en términos reales 3.5%, las Secundarias 1.2% y las Terciarias 0.8% (Grafica 1), esto demuestra que se han aplicado estrategias económicas para elevar la productividad del campo a nivel Nacional

Comentado [SDUH1]: México

Comentado [SDUH2]: la

Comentado [SDUH3]: existen

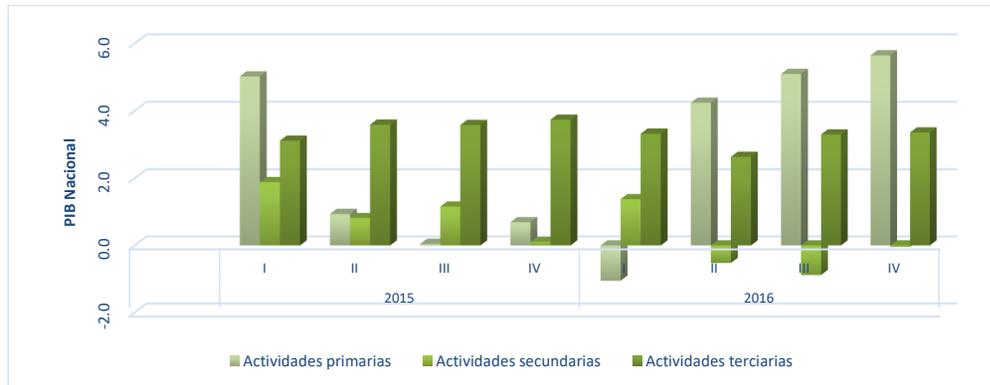
Comentado [SDUH4]: tienen

Comentado [SDUH5]: Verificar el espaciado.

Comentado [SDUH6]: Verificar el espaciado.

Comentado [SDUH7]: gráfica

Comentado [SDUH8]: .



Grafica 1. Comparativo del PIB 2015-2016

En cuanto al sector agrícola nacional se caracteriza por la gran diversidad de agroecosistemas que posee: desde los tropicales en terrenos bajos, hasta los de valles altos y laderas escarpadas, pasando por los semidesérticos y desérticos. De la superficie dedicada a la agricultura se puede señalar, en términos generales, que casi el 25 por ciento se cultiva bajo condiciones de riego ya que la mayoría de las siembras del país son de temporal. El Instituto de Estadística y Geografía (INEGI) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en el 2014, reportan 3.8 millones de unidades de producción las cuales contemplan 34 productos más importantes para el país, 29 son cultivos anuales o perennes, tres corresponden a especies pecuarias y dos a productos derivados de especies pecuarias (leche y huevo). En la Tabla 1. Se muestran las características agroeconómicas del país considerando su superficie agrícola y los productos que se derivan de las actividades primarias.

Tabla 1. Características económicas de la producción primaria en México

CARACTERÍSTICA	RESULTADOS
Superficie agrícola	27,496,118 millones de hectáreas
Superficie de riego	5,576,992 millones de hectáreas
Superficie de temporal	21,919,126 millones de hectáreas
Superficie sembrada	22,415,811 millones de hectáreas
Productos más cultivados	6 productos que representan el 58% de la superficie sembrada: Maíz Blanco, sorgo, frijol, café, caña de azúcar y trigo de grano
Uso de tractores	55% de las unidades de producción
Empleo de tecnologías informáticas y de comunicación	20.9% recurren a ellas. De este porcentaje el 99% usa teléfono celular, 9.7 emplea computadora y el 9.4 utiliza internet
Productores por sexo	84.9% son hombre y 15.1% mujeres
Nivel escolar de los productores	19% Ningún nivel de estudios, 57.7% Primaria, 14.4% Secundaria y el 9% bachillerato, carrera trunca o profesional
Producción bovino	28,415,337 cabezas
Producción porcino	14,153,863 cabezas
Producción de huevo anual por día	7, 632 toneladas
Aves	399,885, 841 cabezas
Producción forestal	4,210,797 metros cúbicos anual, los estados que más producen Chihuahua, Durango y Michoacán

Fuente INEGI-SAGARPA, 2014

Comentado [SDUH9]: características

Comentado [SDUH10]: México

La superficie agrícola total de las unidades de producción, objeto de la ENA 2014, es de 27.5 millones de hectáreas, que representan el 25.2% de las 109.3 millones de la superficie total de dichas unidades. Los 81.8 millones de hectáreas restantes corresponden a superficie de agostadero, enmontada o en descanso. De las 27,496, 118 hectáreas de superficie agrícola, el 81.5% corresponde a superficie sembrada o plantada, mientras que el 18.5% no lo está. Asimismo, de la superficie agrícola el 20.3 % (5, 576,992 millones de hectáreas) es de riego y el 79.7% restante (21.9 millones de hectáreas) de temporal. Con respecto a la superficie agrícola, se puede apreciar que el 66.3% de las unidades de producción de riego que tienen una superficie de entre 0.2 a 5 has. (SAGARPA-INEGI, 2014) ocupan el 14.3% de la superficie, mientras que el 31.3% de las unidades de más de 5 has. (comercial) cubren el 85.6% de la superficie. En relación con las unidades de producción de temporal, destaca que el 70.5% de las unidades que miden hasta 5 has. (autoconsumo) ocupan un 20% de la superficie, mientras que el 6.1 de las unidades de más de 20 ha. (comercial) cubren el 49.9% de la superficie.

Con respecto a la actividad ganadera de la ENA 2014, se reporta 28, 415,337 cabezas de bovinos, 14, 153,863 de cabezas de porcinos, 399,885, 841 cabezas de aves de corral y una producción nacional media diaria de huevo de 7,632 toneladas. (Tabla 1) Asimismo, sectores dedicados primordialmente al mercado interno, han crecido de una manera muy dinámica; es el caso de la avicultura, que ha colocado a nuestro país en los primeros lugares de producción mundial, tanto de carne de pollo como de huevo En cuando al aprovechamiento forestal, se obtienen que de los 4,210,797 metros cúbicos de producción de madera, la mitad corresponde a Durango con 2 millones de metros cúbicos, le sigue Chihuahua con 1.7 millones y finalmente, Michoacán con casi 0.5 millones de metros cúbicos.

En cuanto a las actividades de pesca y la acuicultura son parte importante en la economía del país, este sector pesquero es fuente importante de alimentos para la población, aporta insumos para la industria y divisas por la venta de producto de alto valor comercial. México dispone de cerca de 11,500 Km. de litoral; de aproximadamente 3 millones de Km² de Zona Económica Exclusiva; de 358 mil Km² de plataforma continental y de más de 2.9 millones de hectáreas de aguas inferiores, en las que se incluyen 1.6 millones de lagunas litorales. La acuicultura participa en la producción pesquera nacional con poco más de 12% de la producción nacional La mayoría de los recursos agropecuarios y pesqueros son importantes en la economía del país, pero muchos de ellos en un gradual deterioro que necesita inversiones a largo plazo para repuntar en el PIB Nacional y en la economía de los mexicanos.

Comentado [SDUH11]: Eliminar hoja en blanco.

1.1.2 Contexto estatal

El estado de Durango cuenta con una superficie de 123,317 km². Se localiza en el norte del país y en el centro-oeste de la altiplanicie mexicana. El clima es seco y semiseco; otra parte del territorio posee un clima templado subhúmedo, principalmente, con una temperatura media anual de 17 grados centígrados, y una precipitación total anual de 500 mm. El Estado se divide en diez subprovincias como se muestra en la Figura 1 (INEGI, 2016)., debido a esta ubicación muestra una gran diversidad de ecosistemas, climas y paisajes lo que le permite tener diversas actividades socioeconómicas, sin embargo sus actividades se centran en ganadería, agricultura, industria y actividades comerciales.

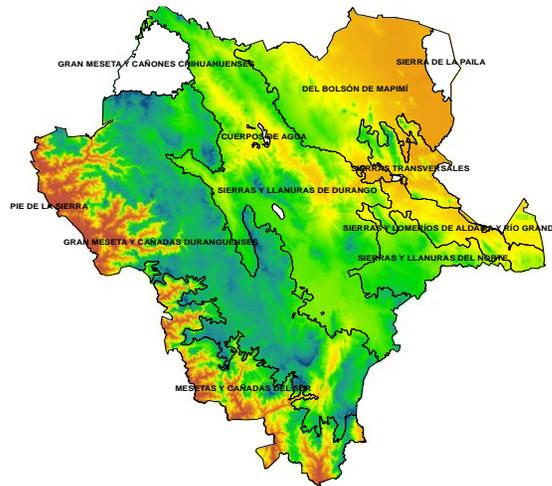


Figura 1. Subprovincias del estado de Durango

La población total es de 1,632,934 personas, de las cuales el 50.8% son mujeres y el 49.2% hombres, según el Censo de Población y Vivienda 2010. El 69% se encuentra en áreas urbanas y el resto en poblaciones rurales. En lo que respecta al nivel educativo, en el periodo 2013-2014 tuvo un grado promedio de escolaridad de 8.9 por debajo del promedio nacional que es de 9.0. Contó con un bajo índice de analfabetismo (3.0%) en comparación con el total nacional (6.0%) (INEGI, 2016).

Comentado [SDUH12]: .

Comentado [SDUH13]: Subprovincias

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario

En Durango existen 39 municipios que lo conforman de los cuales se despenden alrededor de 1,106 núcleos agrarios de los cuales Durango (120), Gómez Palacio (98) y Mapimí (81) son las que más destacan por su territorialidad agraria. Sin embargo hay otros Municipios con menos núcleos agrarios como Santa Clara, Coneto de Comonfort , Súchil por nombrar algunos (Figura 2)

Comentado [SDUH14]: .

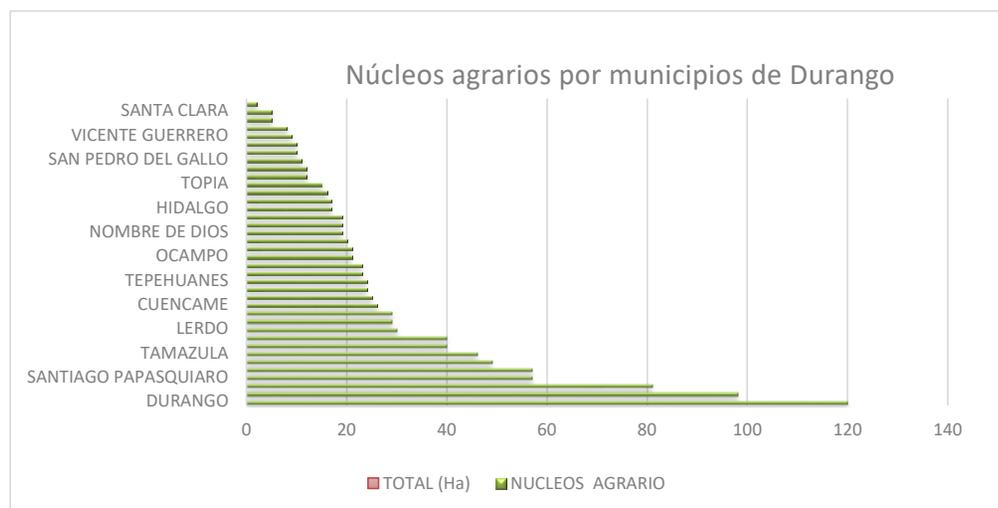


Figura 2. Núcleos agrarios

Comentado [SDUH15]: Por qué es que se encuentra subrayado.

Estos núcleos agrarios ocupan un total del territorio estatal de 7,766 453.842 hectáreas de las cuales 6,841, 995.314 son de uso común la mayoría de estas tierras son utilizadas agricultura poco productiva y en agostaderos para el manejo intensivo de ganado, la mayoría de estas tierras de uso común son poco aprovechadas debido a los regímenes agrarios que existen en México (Tabla 1). Aunque con la nueva reforma al Artículo 27 de la Ley Agraria, los ejidatarios pueden vender y/o rentar sus parcelas, es necesario considerar esto podría tener sus ventajas y desventajas para la productividad del campo mexicano y en la ganancia del campesino.

En Durango esta situación no es exenta, la población rural se concentra en las ciudades o migran a otros Estados al extranjero dejando la mayoría de las tierras abandonadas o compartidas por algún beneficio económico.

Comentado [SDUH16]: exenta

Tabla 1. Superficie por uso de los núcleos agrarios en Durango

Comentado [SDUH17]: Dar un espacio.

Municipio	Núcleos agrario	Total (ha)	Uso común (ha)	Parcelada (ha)	Asentamiento humano (ha)
39	1 106	7 666 453.842	6 841 995.314	793 288.045	31 170.483

Superficie agropecuaria, acuícola y pecuaria en el estado de Durango

De acuerdo al Censo Ejidal 2016, superficie de uso común que tiene el estado de Durango 6 841 995.314 ha., La superficie que corresponde al total de las unidades de producción es de 7 666 453.842 ha; de ellas, el 61% son manejadas por unidades de producción con actividad ganadera y el 32 % de actividades forestales. El 7% restante por actividades agrícolas, agropecuaria y de otros (Figura 3)

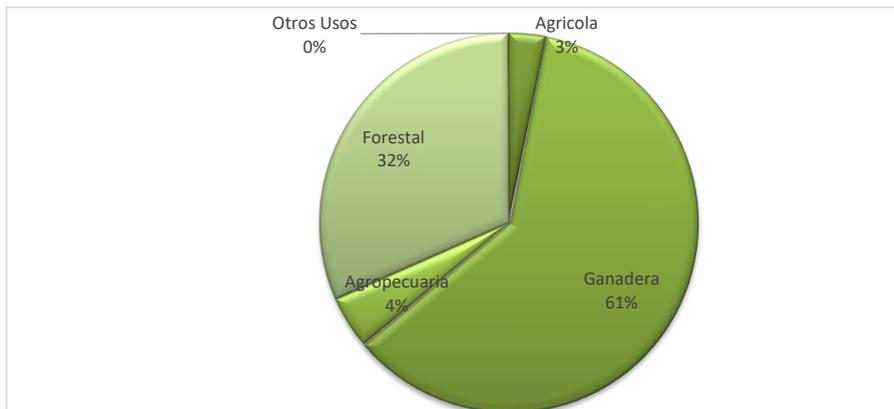


Figura 3. Distribución porcentual del uso de las unidades de producción.

Los municipios con las mayores superficies correspondientes a las unidades de producción con actividad ganadera son Durango, Guadalupe Victoria, Panuco de Coronado, Peñón Blanco, san Juan del Río, San Pedro del Gallo (superficie del 95-100%) entre otros municipios le han dado gran importancia la actividad ganadero sobre todo al uso de los agostaderos. En cuanto actividades forestales por tierras de uso común los municipios que mayor superficie tienen son Pueblo Nuevo (95.7%), Otaéz (80%), Guanaceví (70%), Tepehuanes (57%) y Topia (55%), respecto a actividades agrícolas los municipios con mayor superficie esta en Lerdo (18.8%), El Oro (14.8%) y SÚchil (13.4%). En superficie de otros usos los municipios de Lerdo (1.9%), Mapimí (1.7%) y Gómez Palacio (1.3%).

Superficie Agrícola

Comentado [SDUH18]: Resaltar

Respecto a la superficie parcelada el estado tiene una superficie de 793 288.045 ha., la mayoría de la superficie de los municipios tiene actividades agrícolas (95-100%) como son Coneto de Comonfort, Canatlán, Durango, Simón Bolívar, Gómez Palacio, Mezquital, Nombre de Dios entre otros municipios. En superficie parcelada por actividad ganadera son Durango, superficie en este uso es menor, dentro de los Municipios que la utilizan para actividades ganadera son Tamazula (100%), Hidalgo (35%) y El Oro (32%). En cuanto actividades forestales por tierras de uso parcelario solo Pueblo Nuevo y Simón Bolívar (0.1%) y en actividades de otros usos los el municipio con mayor superficie es Lerdo (10%) mientras que todos los demás municipios no presentan uso.

Considerando el censo 2016 al 2007, existe una gran comparación en las actividades desarrolladas, en este censo la superficie agropecuaria era del 90% era de gran relevancia, sin embargo el cambio de uso de las actividades a llevado a que muchas unidades de producción ya sea por rentabilidad y/ó condiciones de su núcleo de producción han cambiado de actividad tratando de aumentar sus actividades económicas.

La vocación ganadera de esta entidad norteña la ha llevado a ocupar el cuarto lugar nacional en producción pecuaria, siendo un gran productor de leche de bovino, carne de ave y huevo. En materia de exportaciones, los productores duranguenses comercializan principalmente ganado y sus productos derivados.

Producción pecuaria

La producción pecuaria en Durango la ha llevado a tener lugares privilegiados como un gran productor por ejemplo los estados con mayor número de cabezas de Ganado bovino destinado a producir leche son: Coahuila (11.67%), Chihuahua (9.87%), Durango (12.45%), Jalisco (9.84%). Puebla (7.95%), Hidalgo (8.50%), Guanajuato (7.42%) y el Resto del País (32.30%). A la **region** de la Laguna se le considera como la Cuenca lechera más grande la República Mexicana. Es importante considerar que las actividades relacionadas con la **producción** de Ganado Bovino en el Estado ocupa el Tercer lugar en la producción aportando como el lechero el 9.8 del PIB estatal. (Tabla 2)

Comentado [SDUH19]: región

Comentado [SDUH20]: producción

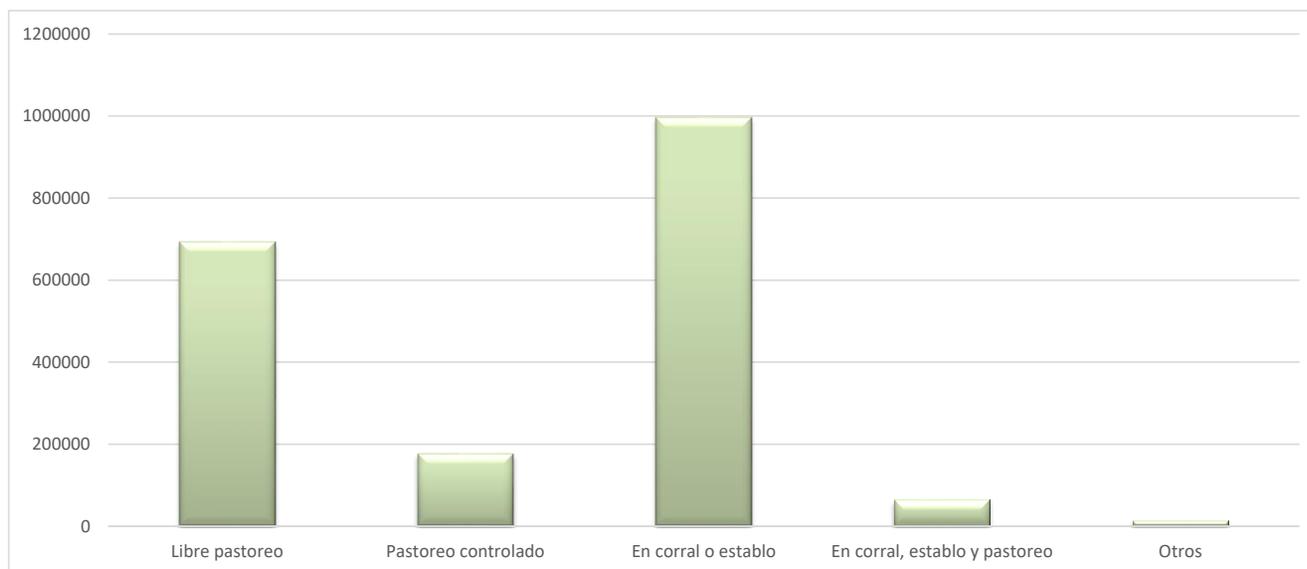
Tabla 2. Producción ganadera en el estado de Durango (toneladas)

Producto/Especie	Pronóstico	Aportación(%) ²	Ranking ^{2/}	Total ^{1/}
LECHE (miles de lt.)	1,159,461			1,160,435
BOVINO	1,133,811	9.8	3°	1,133,982
CAPRINO	25,650	15.9	3°	26,453
CARNE EN CANAL	371,023			370,529
BOVINO	81,494	4.4	7°	83,876
PORCINO	3,548	N.S.	29°	3,585
OVINO	411	0.7	26°	415
CAPRINO	1,126	2.8	13°	1,170
AVE ^{3/}	284,444	9.3	5°	281,482
GUAJOLOTE			24°	
OTROS				
PRODUCTOS				
HUEVO PARA				
PLATO	73,855	2.7	7°	74,851
MIEL	479	0.7	22°	476

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado

La mayoría de las existencias de ganado en el estado se mantienen en áreas cerradas que pueden ser establos o corrales y en segundo lugar en libre pastoreo, esto es una gran desventaja para la sostenibilidad de los agostaderos provocando una carga animal de acuerdo a la COTECOCA es de 1.5 animal por hectárea. En el estado como lo muestra la Grafica 2. Tiene en existencia 691, 912.621 cabezas de ganado y en corral controlado 995, 417.3088 cabezas, es importante mencionar que la existencias de ganado en libre pastoreo ha pasado el coeficiente de agostadero por hectárea produciendo en el suelo impactos y desequilibrio en su ciclo de nutrientes y producción de forraje.

Comentado [SDUH21]: Verificar el espaciado.



Grafica 2. Existencias de ganado bovino por manejo del ganado

Comentado [SDUH22]: gráfica

Producción, precio, valor y peso de ganado en pie y carne en canal

De acuerdo con las estimaciones del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) la producción estatal de ganado de pie de cría fue de 151,347 toneladas y carne en canal para el cierre de 2016 fue de 4,382,824 toneladas en el estado. En la siguiente Tabla 3 se muestran los principales DDR productores de bovino de pie de cría y canal durante 2006. El DDR la Laguna, con una producción de 92,686 toneladas, se ubica como el principal Distrito productor, seguido Durango (16,206 toneladas) y con el menor productividad, Santiago Papasquiario (5,318 toneladas).

Tabla 3. Producción, precio y valor del ganado en pie y carne de canal en durango

DDR	GANADO PIE DE CRIA				Carne en canal				
	Producción (tonelada)	Precio (kilogramo)	Valor de producción (miles de pesos)	Peso por kilogramo	Producción (tonelada)	Precio (kilogramo)	Valor de producción (miles de pesos)	Animales sacrificados	Peso por kilogramo
Durango	16,206	46.45	752,824	403	8,651	78.55	679,544	40,223	215
El Salto	10,755	22.09	237,540	407	5,791	41.24	238,800	26,438	219
Guadalupe Victoria	11,147	47.26	526,777	396	5,931	87.08	516,474	28,138	211
Villa Ocampo	15,235	22.92	349,127	441	8,175	42.87	350,505	34,520	237
Santiago Papasquiario	5,318	44.57	237,019	393	2,807	85.03	238,636	13,514	208
Laguna-Durango	92,686	26.9	2,493,594	476	52,521	44.91	2,358,865	194,917	269
total	151,347	210	4,596,881	2,516	83,876	380	4,382,824	337,750	1,359

Comentado [SDUH23]: cría

Comentado [SDUH24]: él

Comentado [SDUH25]: .

Comentado [SDUH26]: Producción

Comentado [SDUH27]: Durango

Comentado [SDUH28]: producción

Los municipios que más aportan a la actividad pecuaria duranguense son Gómez Palacio, Lerdo y Mapimí. De acuerdo a datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, el estado de Durango está clasificado en la sexta posición nacional de producción de carne de bovino en canal, sin embargo, tiene poca infraestructura para darle valor agregado a la producción ganadera, ya que la generación de divisas básicamente era generada por la venta de becerros en pie, básicamente con destino a la exportación hacia la Unión Americana. Durango exporta Durango 62 mil 778 toneladas anuales de cárnicos de res.

Producción pesquera

La producción pesquera en el estado de Durango produjo una estabilidad en precios y en especies la mayoría de las especies son cultivadas en estanques en peñas represas de ranchos dedicados a la acuicultura dentro de las especies comerciales está el bagre se tiene una producción de 1,259.09 toneladas seguido del carpa con 103.16 toneladas y el de menos producción es la lobina con 46.48 toneladas y otras con 56.4 toneladas. (Tabla 4)

Comentado [SDUH29]: ranchos

Tabla 4. Producción pesquera en el estado e Durango

Comentado [SDUH30]: de

Especie	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total	89.19	154.38	194.78	123.05	94.52	112.99	103.37	96.06	70.2	87.13	70.84	62.58	1,259.09
Bagre	7.64	17.03	9.5	11.06	6.81	10.89	8.5	7.45	5.84	7.41	6.94	4.1	103.16
Carpa	25.34	53.94	58.69	33.62	28.27	29.74	30.13	21.84	15.7	23.71	15.02	16.58	352.58
Lobina	4.31	6.69	10	4.05	3.56	4.7	3.16	2.92	2.43	1.77	1.32	1.55	46.48
Mojarra	37.35	53.22	71.81	35.13	30.17	46.22	43.95	42.39	35.46	45.23	39.87	32.37	513.17
Trucha	9.54	16.78	36	31.5	17.82	13.64	14.5	19.18	8.89	7.26	6.31	5.9	187.29
Otras	5.02	6.72	8.79	7.68	7.88	7.79	3.13	2.29	1.88	1.75	1.39	2.08	56.4

5 Comentado [SDUH31]: Acomodar la tabla.

1.1. Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado

Existen diversos factores que condicionan la rentabilidad y productividad de la Unidades de Producción (UP) entre las que están la estimación de crecimiento del Producto Interno Bruto PIB para el año 2016 fue de 2.7%, y para este 2017 es de Durango comienza a retomar una ruta de crecimiento más dinámica que años anteriores a la crisis global del 2009. Durango no se encuentra entre las entidades federativas consideradas como estados de alto crecimiento, ya que en ese rubro se ubican estados que en promedio crecerán con tasas superiores o iguales al 3.5 por ciento, y en todo caso, la entidad se coloca entre los estados con mediano crecimiento con tasas de crecimiento que van del 2.5 al 3.5 por ciento.

Comentado [SDUH32]: Colocar con símbolo.

El indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), muestra que el Estado en el corto plazo para el segundo y tercer trimestre de 2015-16, Durango registró un incremento en su índice de actividad económica de 1.1% con respecto al mismo periodo del año anterior (Tabla 2.)

Comentado [SDUH33]: .

Tabla 2. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal		
Denominación	Variación % 2do y 3 er. Trimestre 2015 *	Posición a nivel nacional
Total Nacional	2.2	
Durango	1.1	23
Actividad primaria	8.2	8
Actividad secundaria	-3.5	28
Actividad terciaria	3.1	18

Comentado [SDUH34]: terciaria

Sin embargo las actividades primarias, secundarias y terciarias reportaron una variación anual de 8.2, -3.5 y 3.1%, respectivamente, siendo las primarias las que más influyeron en el comportamiento de la entidad. Según cifras del INEGI, al mes de febrero de 2016, la ciudad de Durango registró una tasa de inflación anual de 3.63%, por encima de la inflación nacional (2.87%). De acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, esta entidad federativa cuenta con 61,861 Unidades Económicas, lo que representa el 1.2% del total en nuestro país.

Sin embargo en este proceso de crecimiento se debe provechar la posición geográfica que tiene el Estado y las regiones económicas más importantes inyectar la iniciativa a los Municipios que requieran apoyos más transversales con su económica, para ello es necesario reactivar la economía del campo consolidándolo con tecnologías que ayuden al aprovechamiento de los recursos y estos sean más sustentables económicamente, socialmente y ambientalmente- Las actividades que se desarrollan en cada UP, entre la más importantes esta la agricultura, ganadería, forestal y actividades relacionadas con acuicultura así como otras actividades.

Comentado [SDUH35]: Verificar el espaciado.

Existen condicionantes que hacen rentable al Estado como es su territorio y el uso productivo, tiene una superficie de 123,317 km² de los cuales solo 7 666 453.842 ha son utilizadas para actividades agropecuarias, las cuales se dividen en uso común (6 841 995.314 ha) y uso parcelario (793 288.045 ha), el cual corresponde al 59.7% de las unidades de producción, de tierras ejidales, 28.3% a las que tienen solo terrenos privados y 12.0% a unidades de producción mixtas.

A lo que respecta la Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola es muy rentable y podría sr la fuente de la economía estatal, según INRGI en el periodo de 2014-2016 superficie cosechada fue de 745 303 ha y superficie cosechada de 734 05 ha, obteniéndose un valor de \$ 8 210 360 miles de pesos.

Comentado [SDUH36]: Verificar el espaciado.

Se considerar que los municipios más productivos y en donde se saca la el PIB son Guadalupe Victoria que es un gran productor de frijol, en el cual para el periodo 2014-2016 reporta un volumen de 45691.15 toneladas, seguido por Cuencame con 39483.9 toneladas, en otros productos como maíz de grano Durango y Poanas son los principales productores, en forrajes como avena, Santiago Papasquiario y Gómez Palacio. En chile verde los municipios con mayor productividad son Tlahualilo y Nombre de Dios.

1.2. Políticas y programas federales y estatales en apoyo a la rentabilidad y productividad de las UP

Existe una gran diversidad de instituciones que apoyan la rentabilidad y productividad de las UP entre ellas están las que se muestran en la siguiente tabla 4 y se relacionan con los ejes del PND. En el cual se menciona que " las disparidades en la productividad observada a nivel estatal y sectorial resaltan la necesidad de diseñar políticas públicas que atiendan la problemática específica de cada estado o sector. Tales políticas deberán considerar cómo impulsar un cambio estructural hacia actividades de mayor productividad y, simultáneamente, cómo propiciar una transformación gradual de sectores tradicionales de la economía y de aquellas regiones más rezagadas, teniendo como objetivo que este proceso beneficie a toda la población".

Comentado [SDUH37]: juntar

Objetivo	Estrategia Nacional	Tipo de acción de línea	ESTANCIA DE SEGUIMIENTO
Promover el uso y asignación eficiente de los factores de producción de la economía.	1.2.2 Ampliar el acceso al crédito y servicios financieros a través de la acción de la Banca de Desarrollo.	Específica (SHCP, SE)	SHCP
	1.2.3 Generar instrumentos financieros acordes a las necesidades y capacidades de las unidades de producción agrícola.	Específica (CONAGUA,SAGARPA,SHCP)	SHCP
	1.2.5 Revisar las restricciones legales que limitan la inversión en actividades y sectores de la economía.	Coordinación de la estrategia	SE
	1.3.2 Fomentar la organización y las asociaciones productivas de los pequeños productores que les permitan generar economías de escala.	Específica (SAGARPA SEDATU)	SAGARPA
Estrategia 1.4. Promover el manejo eficiente y sustentable del capital natural y reforzar el cuidado del medio ambiente del país.	1.4.1 Impulsar un crecimiento verde que preserve el capital natural del país, al mismo tiempo que promueva aumentos en la productividad	Coordinación de la estrategia	SEMARNAT

Comentado [SDUH38]: en actividades

Comentado [SDUH39]: de escala

Comentado [SDUH40]: la productividad.

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

DURANGO

Objetivo	Estrategia Nacional	Tipo de línea de acción	ESTANCIA DE SEGUIMIENTO
Estrategia 2.1. Incrementar las inversiones en el capital humano de la población.	2.1.1 Fortalecer el desarrollo de capacidades en hogares en situación de vulnerabilidad, que permitan alcanzar su máximo potencial productivo.	Específica (SEDESOL SEP, SS)	SEDESOL
Estrategia 2.3. Promover el emprendimiento y el escalamiento productivo y tecnológico de las empresas, con especial atención en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	2.3.5 Apoyar la inserción exitosa de las MIPYMES en las cadenas de valor de los sectores estratégicos de mayor dinamismo.	Coordinación de la estrategia	SE
Estrategia 2.4 Establecer programas integrales dirigidos a elevar la productividad de los productores rurales, especialmente de los pequeños productores.	2.4.1 Facilitar el acceso a insumos básicos para las actividades agropecuarias, en particular semillas mejoradas, fertilizantes, financiamiento y agua	Específica (SAGARPA)	SAGARPA
	2.4.2 Promover las inversiones en la infraestructura necesaria para facilitar la comercialización y el acceso a los mercados.	Específica (SAGARPA)	SAGARPA
	2.4.3 Promover la adopción de nuevas tecnologías y técnicas agropecuarias y pesqueras, incluidas las TICs, a través de extensión y capacitación.	Específica (CONAGUA, SAGARPA)	SAGARPA
	2.4.4 Articular las políticas públicas dirigidas a los pequeños productores agrícolas, en particular aquellos que habitan en zonas marginadas.	Específica (SAGARPA SEDESOL, SHCP)	SAGARPA

Comentado [SDUH41]: Actividades agropecuarias

Comentado [SDUH42]: Colocar espacio

Comentado [SDUH43]: Para facilitar

Comentado [SDUH44]: Técnicas agropecuarias

Comentado [SDUH45]: De extensión

Comentado [SDUH46]: Pequeños productores

Comentado [SDUH47]: Zonas marginadas.

El Plan Nacional de Desarrollo instruye a todas las dependencias de la Administración a alinear todos los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales en torno a conceptos tales como Democratizar la Productividad, un Gobierno Cercano y Moderno, así como Perspectiva de Género.

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

DURANGO

Dentro de los programas más importantes que se involucre el campo mexicano está la **Cruzada nacional sin hambre es una** Una de las prioridades de la actual administración federal es la atención de la población con mayores carencias y necesidades. establece que el Estado tiene la obligación de implementar las medidas necesarias para garantizar el derecho de toda persona a una alimentación sana, nutritiva suficiente y de calidad.

En la tabla 4 se establecen algunos programas de apoyo nacional para el campo mexicano y otras UP que su objetivo es apoyar la productividad y sacar del estancamiento económico las actividades primarias.

Programa	Institución responsable	Objetivos
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Apoyar Obras de Infraestructura básica en el medio urbano, suburbano y rural
PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS AGRÍCOLAS	Secretaría de Desarrollo Social	Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza,
Programa Nacional Forestal	Comisión Nacional Forestal	Otorgar apoyos para contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal de México sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable.
PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA	Secretaría De Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca Y Alimentación	Incrementar la productividad de las unidades económicas rurales agrícolas mediante incentivos económicos
PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURAL	Secretaría De Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca Y Alimentación	Incrementar la productividad de los pequeños productores agropecuarios.
PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROALIMENTARIA	Secretaría De Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca Y Alimentación	las unidades económicas vinculadas con el sector agroalimentario cuenten con inversión para el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.
PROGRAMA DE FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	Secretaría De Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca Y Alimentación	lograr que las Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas incrementen su productividad

de prueba.

Comentado [SDUH48]: más

Comentado [SDUH49]: mexicano

Comentado [SDUH50]: está

Comentado [SDUH51]: Establece

Comentado [SDUH52]: mexicano

Comentado [SDUH53]: económico

Comentado [SDUH54]: Institución

Comentado [SDUH55]: responsable

Comentado [SDUH56]: apoyar

Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios

Comentado [SDUH57]: Acomodar la imagen.



CAPITULO 2

2.1. Ubicación geográfica de las unidades de producción

Texto de prueba.

2.2. Características sociales de los beneficiarios

Texto de prueba.

2.3. Características productivas y económicas de las unidades de producción

Texto de prueba.

2.4. Características de los apoyos

Texto de prueba.

Indicadores de gestión 2016 y avance 2017

Comentado [SDUH58]: Acomodar la imagen.

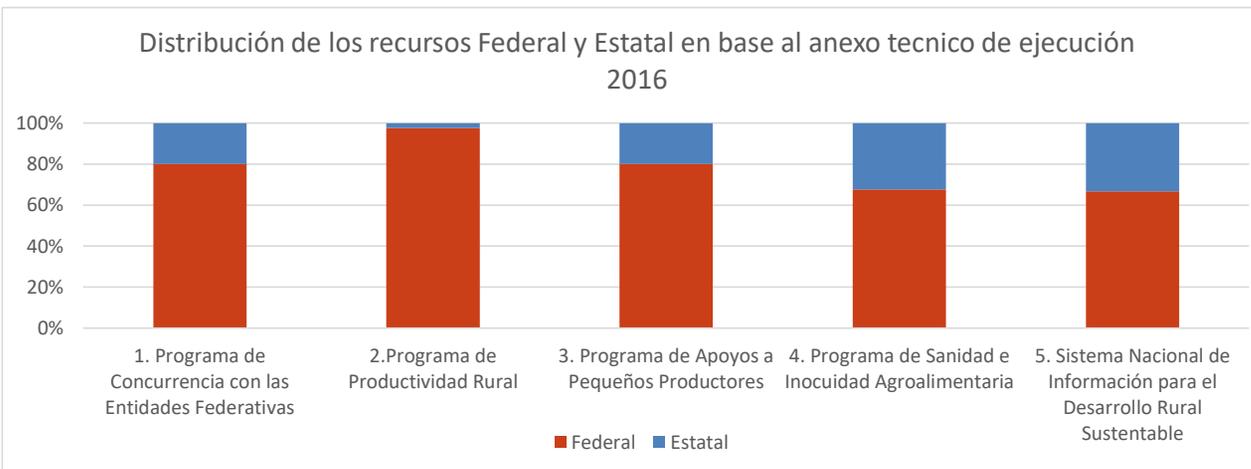


CAPITULO 3

3.1 Indicadores de gestión 2016

3.1.1 Priorización de los apoyos

Teniendo en cuenta la distribución de los recursos acordado entre los gobiernos Federal y Estatal (Fig. 1), se observa que a nivel Federal el Programa de Productividad Rural cuenta con el mayor porcentaje de aportación (109,500,000 pesos), mientras el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria cuenta con la mayor aportación por parte del Estatal (31,500,000 pesos). En segundo lugar, en cuanto a monto de inversión, ambos gobiernos coinciden con el Programa de Concurrencia, donde el federal aportaría 86,500,000 pesos y el estatal 21,625,000 pesos. Esta distribución se considera pertinente al Plan Nacional de Desarrollo y a las necesidades del estado que busca generar economías de escala y valor agregado en el sector agroalimentario.



3.1.2 Proceso de aprobación de solicitudes

Según consta en el anexo de ejecución y calendario de ejecución de los recursos 2016, en el mes de marzo de ese año, se contaba con el 100% de los proyectos aprobados por el UTE y el FOFAE. En total 2,721 proyectos fueron dictaminados como positivos. Lo cual, a decir de los funcionarios fue logrado debido al trabajo previo que se realiza en los CADER y al acercamiento de los propios productores interesados. También, este alcance se logró por el seguimiento a los proyectos que en 2015 no fueron apoyados, a los cuales se les ofreció retroalimentación para poder ser reevaluados en el ejercicio posterior (2016).
DEBEMOS CORROBORAR ESTA INFORMACIÓN



3.1.3 Proceso de pago de proyectos

El pago de los recursos comprometido para la ejecución de los proyectos se realizó en el periodo de marzo de 2016, pero se alcanzó el 100% hasta marzo de 2017.



Fuente: Informe técnico de ejecución 2016

Falta definir cuando se aprobaron todas las solicitudes, no está claro.

3.1.4 Comprobación de los apoyos

Falta definir cuando se aprobaron todas las solicitudes, no está claro.

3.1.5 Satisfacción del beneficiario

Falta definir cuando se aprobaron todas las solicitudes, no está claro.

3.1.6 Oportunidad de la gestión

criterio	Puntuación obtenida
a) la primera radicación de recursos estatales se realizó antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución (20 puntos)	20
b) la primera radicación de recursos federales se realizó antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución (20 puntos)	20
c) las ventanillas cerraron antes de terminar abril (10 puntos)	10
d) la totalidad de dictámenes se realizan antes de terminar el mes de junio (20 puntos)	20
e) la totalidad de los convenios específicos de adhesión se firman antes de terminar el mes de agosto (10 puntos)	10
f) la totalidad de los pagos a proyectos se realiza antes de terminar el mes de diciembre (20 puntos)	0
Total	80

Comentado [SDUH59]: Acomodar la tabla.

Fuente: Informe técnico de ejecución 2016

3.2 Avance de indicadores de gestión 2017

Texto referente a la gráfica, Texto referente a la gráfica, Texto referente a la gráfica.

Este sólo es el ejemplo para tomar el color del cuadro de texto, éste puede ser de cualquier tamaño y acomodado en cualquier parte dentro de los márgenes de la hoja de acuerdo a la colocación de la(s) gráfica(s).

Se coloca únicamente en este primer sub-apartado pero considere que es para ser utilizado en los sub-apartados que sea necesario

Colocar Gráfica a la que se hará referencia en el cuadro de texto.

Sin contorno, del tamaño que sea necesario y ubicada en cualquier parte de la hoja sin rebasar los márgenes.

Indicadores de Resultados

Comentado [SDUH60]: Acomodar la imagen.



CAPITULO 4

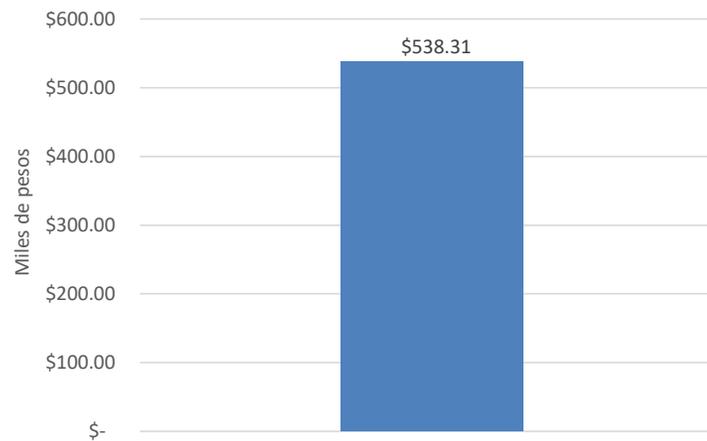
4.1. Indicadores inmediatos

4.1.1. Nivel de capitalización de la unidad de producción

Comentado [SDUH61]: Acomodar el cuadro de texto.

Los apoyos otorgados por el PCEF en 2017 resultaron en una capitalización promedio de 538,310,000 pesos (n=114). Lo cual demuestra que los proyectos apoyados han redituado en beneficios tangibles en las unidades de producción. En el estado se puede observar que la demanda de los apoyos se concentra en la adquisición de maquinaria y equipo (55%), infraestructura (29%) y material genético (16%). El 65% de los beneficiarios no hubiera podido capitalizarse sin apoyo del Programa, mientras el 35% de los beneficiarios hubiera tenido que realizar dicha inversión por su propia cuenta, en ambos casos el beneficio del PCEF Durango 2016 permitió a las UP mejorar sus niveles de capitalización.

Figura 1. Nivel de capitalización de la unidad de producción



Comentado [SDUH62]: Acomodar los cuadros de texto.

Figura 3. Distribución del apoyo gubernamental

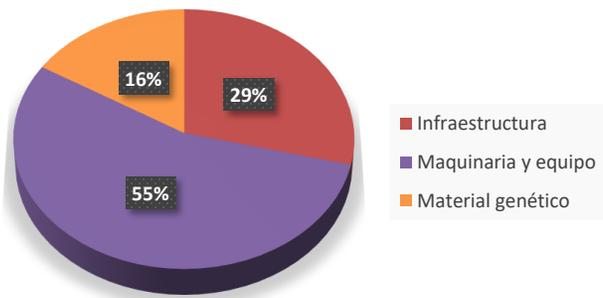
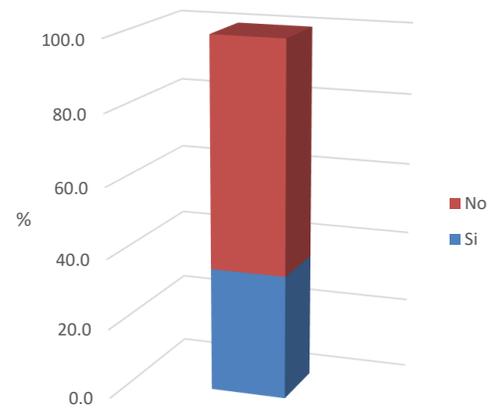


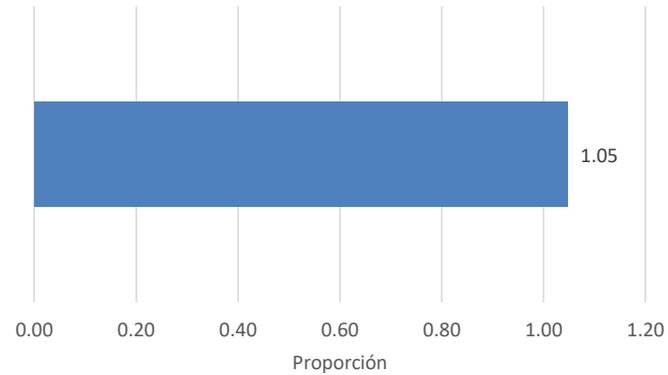
Figura 2. Intención de realizar la inversión sin el apoyo de PCEF



4.1.2. Proporción del valor del activo adquirido respecto al nivel de capitalización de las unidades de producción

Mide la proporción del valor del activo recibido respecto al nivel de capitalización de la unidad de producción que fue beneficiada por el Programa. El valor promedio del activo adquirido con el apoyo del PCEF representó 1.047 veces el valor del total de los activos de la unidad de producción de los beneficiarios. Lo anterior puede significar que en el estado, las inversiones en la capitalización realizadas por las UP no le generan un valor agregado, lo que supone un riesgo por devaluación en los próximos años. La inversión en tecnologías que permitan el valor agregado en los productos y servicios de las UP permitirían mejorar este indicador.

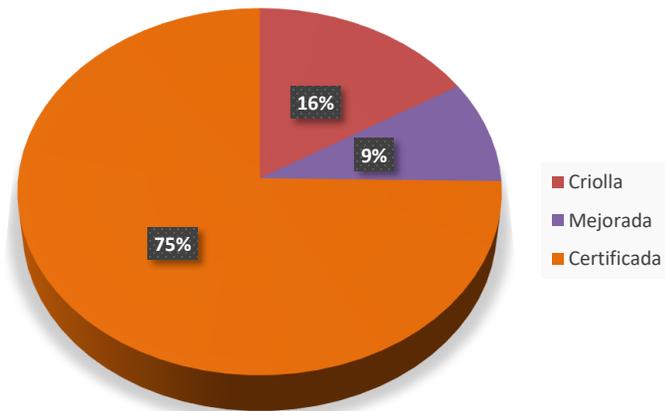
Figura 4. Proporción del valor del activo respecto al nivel de capitalización



4.1.3. Nivel tecnológico del material vegetativo utilizado en agricultura a cielo abierto

Entre los beneficios alcanzados por las inversiones del PCEF se observa el uso de mejores semillas en el sector agrícola. Lo que se espera eleve los rendimientos de producción y los precios de venta. El 9% de los beneficiarios en la muestra utilizaron semilla criolla, lo cual representa una mayor incertidumbre en la producción obtenida en estas UP. Ofrecer mayor asesoría y capacitación a los productores representa una oportunidad de gestión que la SAGDR puede impulsar para mejorar este indicador, el cual también impactaría positivamente en los indicadores de medio plazo.

Figura 5. Nivel tecnológico del material vegetativo utilizado en agricultura a cielo abierto

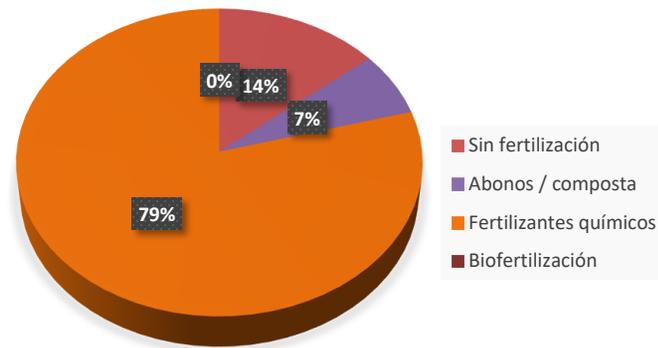


4.1.4. Nivel tecnológico en fertilizantes utilizados en agricultura a cielo abierto

El estado de Durango tiene un problema de desertización y salinización de sus suelos, lo cual impacta en una baja productividad y encarecimiento de sus procesos. La muestra de beneficiarios con actividades agrícolas muestra que el 79% utiliza fertilizantes químicos y el 21% utiliza biofertilización, abonos o compostas.

Tradicionalmente los productores consideran que los fertilizantes químicos son la mejor opción para conseguir una buena producción, y el uso de alternativas de menos impacto ambiental sigue siendo bajo. Considerar el uso de técnicas de biofertilización, abonos y compostas como un criterio de aprobación de los proyectos estimularía el cambio de paradigmas e

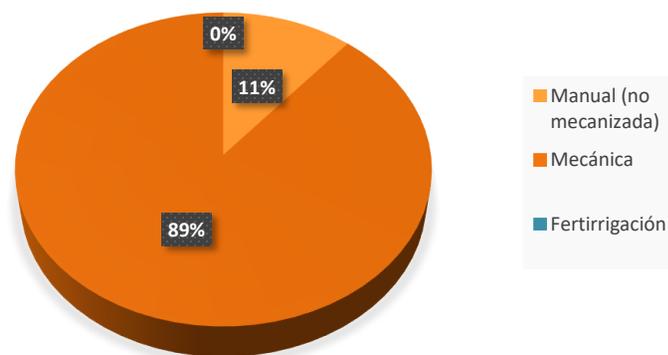
Nivel tecnológico en fertilizantes utilizados en agricultura a cielo abierto



4.1.5. Nivel tecnológico en la técnica de aplicación de fertilizantes en agricultura a cielo abierto

En la muestra de beneficiarios se encontró que el 11% utiliza la aplicación manual de fertilizantes, una técnica ineficiente y de alto impacto negativo para el ambiente. Sin embargo, el uso de tanques de alimentación y tractor aparece como la técnica más común (89%) para fertilizar el campo, por ser relativamente económica y logra una buena distribución de los nutrientes cuando se realiza con personal capacitado. Aún es bajo el uso de los sistemas de riego para la distribución de nutrientes. Su uso representa importantes desafíos, principalmente una mayor inversión para adquirir sistemas de riego, su mantenimiento y la capacitación de los recursos humanos.

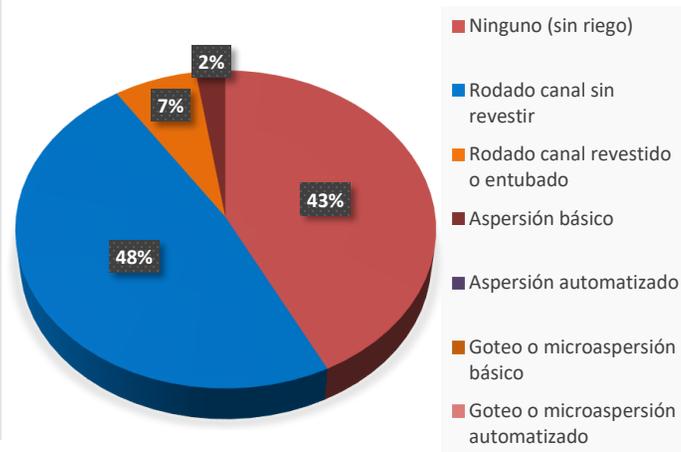
Figura 6. Nivel tecnológico en la técnica de aplicación de fertilizantes en agricultura a cielo abierto



4.1.6. Nivel tecnológico del régimen hídrico en agricultura a cielo abierto

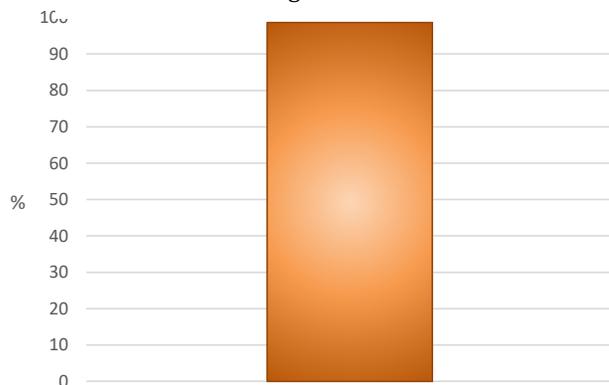
Al igual que el recurso suelo, la disponibilidad del agua representa un reto en Durango y pesar de las experiencias de sequía en el periodo 2011-2013, se encontró que solo un 2% de los beneficiarios encuestados utiliza sistemas de aspersión, el 7% conduce el agua por canal revestido o entubado y el 48% agua rodada sin revestir (que pueden tener de un 20 a 60% de pérdidas del valioso recurso). El 43% es temporal, lo cual expone a los productores a las condiciones cambiantes del clima arriesgando su inversión. Es clara la prioridad de inversión que deben dirigir los gobiernos para mejorar este indicador.

Figura 7. Nivel tecnológico del régimen hídrico en agricultura a cielo abierto



4.1.7. Nivel tecnológico de la mecanización realizada en agricultura a cielo abierto

Figura 8. Nivel tecnológico de la mecanización realizada en agricultura a cielo abierto



La proporción promedio de superficie sembrada a cielo abierto que se encuentra mecanizada en las UP de los beneficiados encuestados (n=114) fue de 98.6% de la superficie productiva. Este porcentaje se alcanzó por el uso de tractor en estos campos.

4.1.8. Nivel tecnológico según el material vegetativo utilizado en agricultura protegida

Comentado [SDUH63]: Acomodar el texto marcado y el siguiente.

La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF 2016 (n =114) no arrojo resultados para UP con actividades de agricultura protegida.

La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF 2016 (n =114) no arrojo resultados para UP con actividades de agricultura protegida.

4.1.9. Nivel tecnológico en fertilizantes utilizados en agricultura protegida

La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF (n =114) no arrojo resultados para UP con actividades de agricultura protegida.

4.1.10. Nivel tecnológico en la técnica de aplicación de fertilizantes en agricultura protegida

La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF (n =114) no arrojo resultados para UP con actividades de agricultura protegida.

4.1.11. Nivel tecnológico según la cobertura y estructura empleada en agricultura protegida

4.1.12. Nivel tecnológico respecto al clima interno empleado en agricultura protegida

La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF 2016 (n =114) no arrojó resultados para UP con actividades de agricultura protegida.

Comentado [SDUH64]: Acomodar el texto marcado y el siguiente.

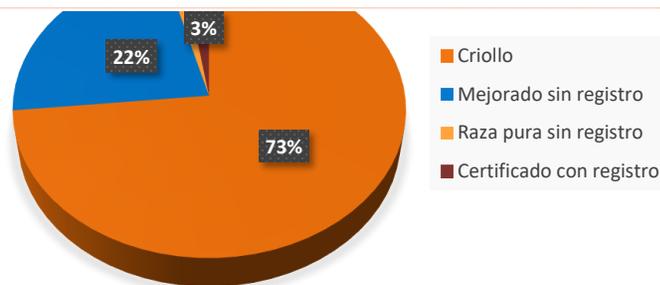
4.1.13. Nivel tecnológico del sistema de riego en agricultura protegida

La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF 2016 (n =114) no arrojó resultados para UP con actividades de agricultura protegida.

4.1.14. Nivel tecnológico de la ganadería

En las actividades ganaderas realizadas en estado se utiliza principalmente a las diferentes especies llamadas Criollas (73%), seguido del ganado mejorado sin registro (22%). Es bajo el porcentaje de UP que cuentan con ganado de raza pura o certificado. Son importantes los beneficios de contar con animales con registro debido a que permiten al productor diseñar un plan de manejo para determinadas condiciones ambientales y predecir los rendimientos, sin embargo, esto requiere mayor inversión para la adquisición de los animales, equipamiento y capacitación del personal.

Figura 9. Nivel tecnológico de la genética pecuaria



Comentado [SDUH65]: Colocar la gráfica

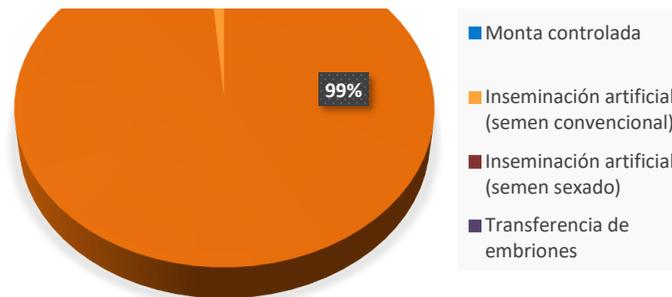
Comentado [SDUH66]: Acomodar el texto.

4.1.15. Nivel tecnológico del método de reproducción pecuario

La monta natural resulto ser el método de reproducción utilizado por las UP muestreadas (n=114). Lo cual aleja a las UP de los beneficios de las actuales tecnologías de reproducción. Sin embargo, como sucede en los anteriores indicadores, para elevar el nivel tecnológico es necesario mayor inversión, la cual debe sostenerse en productores capacitados y comprometidos en su actividad económica.

Comentado [SDUH67]: Colocar la gráfica completa.

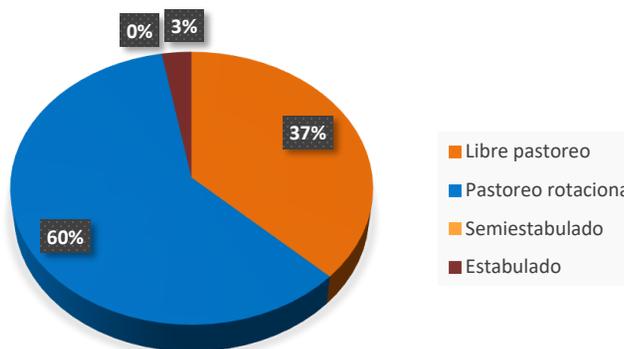
Figura 10. Nivel tecnológico del método de reproducción pecuario



4.1.16. Nivel tecnológico del régimen de alimentación pecuario

El pastoreo rotacional que es utilizado por el 60% de los beneficiarios (n=114) presenta grandes ventajas sobre el pastoreo continuo (que utiliza el 37% de los encuestados), incluyendo una producción más estable y disminución de los problemas de erosión. Un 3% de la muestra utiliza el régimen estabulado que permite la aumentar la producción, pero entre sus inconvenientes destacan la generación de residuos, mayor consumo energético y de agua. Adicionalmente, en los últimos años los grupos defensores de los derechos animales han denunciado las condiciones de vida de los animales criados en estabulación. Para superar estos inconvenientes se recomienda utilizar estrategias mixtas; considerando un tiempo de estabulación cuando las condiciones ambientales son adversas.

Nivel tecnológico del régimen de alimentación pecuario



Comentado [SDUH68]: Acomodar el texto.

La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF 2016 (n =114) no arrojo resultados para UP con actividad acuícola.

4.1.17. Nivel tecnológico del sistema de control ambiental acuícola

La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF 2016 (n =114) no arrojo resultados para UP con actividad acuícola.

4.1.18. Nivel tecnológico según la genética acuícola

La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF 2016 (n =114) no arrojo resultados para UP con actividad acuícola.

4.1.19. Nivel tecnológico según las artes de pesca

La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF 2016 (n =114) no arrojo resultados para UP con actividad acuícola.

4.1.20. Nivel tecnológico de acuerdo al método de conservación de pesca

4.1.21. Nivel tecnológico según el sistema de navegación

Comentado [SDUH69]: Acomodar el texto

4.1.22. Índice de nivel tecnológico de la actividad agrícola a cielo abierto

Considerando las características del material vegetativo, la fertilización, sistemas de riego y mecanización, se obtuvo un índice de nivel tecnológico en la actividad agrícola a cielo abierto de 0.614. Para elevar este indicador es necesario el compromiso de productores para capacitarse en el aprovechamiento de las tecnologías existentes. Las autoridades deben contar con una planeación a mediano y largo plazo, que permita generar y documentar experiencias exitosas en los productores para la obtención de mayores apoyos.



Comentado [SDUH70]: Acomodar el texto.

La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF 2016 (n =114) no arrojó resultados para UP con actividad acuícola.

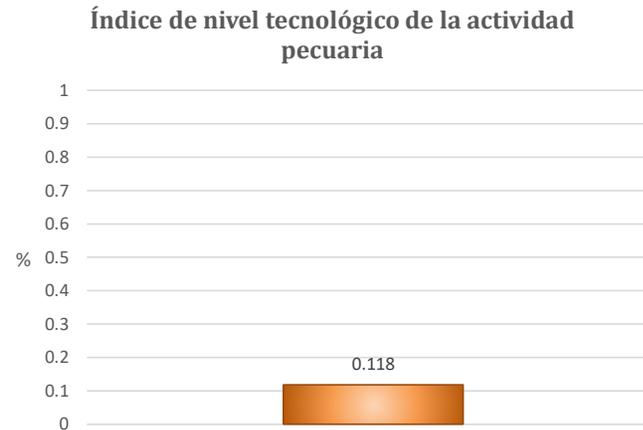
La muestra aleatoria para la evaluación del PCEF 2016 (n =114) no arrojo resultados para UP con actividades de agricultura protegida.

4.1.23. Índice de nivel tecnológico de la actividad agrícola protegida

Comentado [SDUH71]: Acomodar el texto.

El nivel tecnológico de la actividad pecuaria solo alcanzo un índice de 0.118. Para elevar este indicador es necesario invertir en animales de registro o certificados, utilizar tecnología para detección del celo y en el método de reproducción, diversificar el régimen de alimentación y el tipo de vegetación.

4.1.24. Índice de nivel tecnológico de la actividad pecuaria



4.1.25. Índice de nivel tecnológico de la actividad acuícola

4.1.26. Índice de nivel tecnológico de la actividad pesquera

4.2. Indicadores de mediano plazo

4.2.1. Rendimiento del cultivo agrícola

4.2.2. Rendimiento de la especie pecuaria

4.2.3. Rendimiento del organismo especie acuícola

4.2.4. Rendimiento de la especie pesquera

4.2.5. Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada

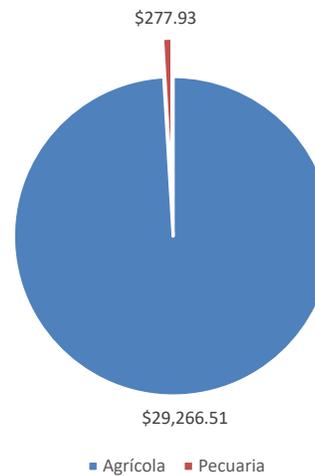


Figura 12. Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada

Comentado [SDUH72]: Acomodar el texto.

El valor promedio de la producción de las actividades agrícolas y pecuarias en la muestra de beneficiarios (n=114) alcanzó los \$394,720 pesos para el sector pecuario y \$61,131 para el agrícola. Se espera que a través de los apoyos del PCEF destinados a la capitalización y nivel tecnológico de las UP se incrementen en los rendimientos productivos, lo cual a su vez implicará un aumento en el valor de la producción de las actividades económicas. La relación entre la utilidad obtenida en la actividad económica apoyada por el Programa, y los costos efectivamente erogados en la obtención de dicha utilidad nos muestra que los recursos utilizados en las actividades apoyadas por PCEF obtuvieron ganancias con un margen de utilidad, especialmente en la actividad agrícola.

4.2.6. Valor de la producción de la actividad económica apoyada

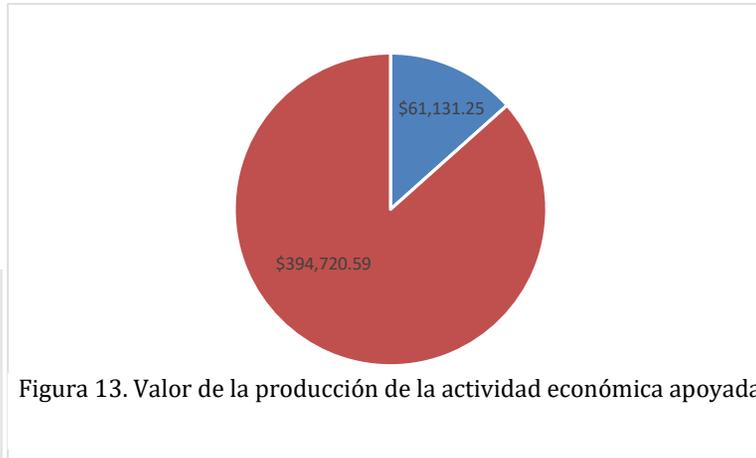


Figura 13. Valor de la producción de la actividad económica apoyada

El valor del producto obtenido por cada unidad monetaria invertida en los factores involucrados en el proceso de producción en las actividades agrícola y pecuaria resultaron positivos, teniendo una mejor productividad el sector agrícola con \$3.59 pesos por cada peso invertido, mientras el sector pecuario alcanzo el \$0.43 pesos por la unidad. Este resultado permite definir la necesidad de fortalecer la cadena productiva y el valor agregado de los productos.

4.2.7. Productividad media de factores de producción de la actividad económica apoyada

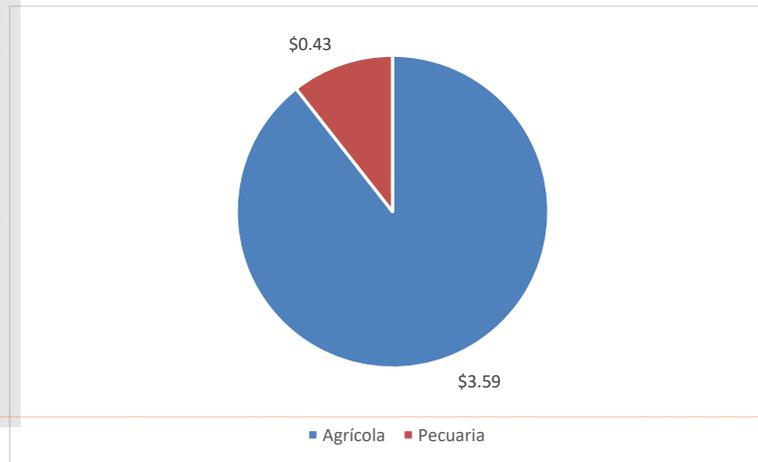


Figura 14. Productividad media de factores de producción de la actividad económica apoyada

Comentado [SDUH73]: Acomodar el texto.

Consideraciones Finales

Comentado [SDUH74]: Reducir la imagen.



T

exto de prueba

Anexo Metodológico

Comentado [SDUH75]: Reducir la imagen



- i. El diseño muestral**

- ii. Indicadores de gestión**

- iii. Indicadores de resultados**